



## Régimen fiscales en la transmisión de inmuebles

El objeto de este artículo es ofrecer de manera resumida una descripción del régimen fiscal general aplicable a la **transmisión de inmuebles**, tanto a efectos de impuestos directos (Impuesto de sociedades, IRPF e Impuesto Municipal sobre Incremento de Valor de Terrenos de Naturaleza Urbana) como en lo referente a impuestos indirectos (IVA e ITP en sus modalidades de TPO y AJD), y en el próximo artículo hablaremos sobre de **transmisión de participaciones en sociedades que tengan inmuebles**.

### IMPUESTOS DIRECTOS (IRPF, IS)

#### 1.-Transmisión de inmuebles

- 

##### 1.-Régimen de tributación en el IRPF (19%-23%)

Las ganancias patrimoniales de hasta 6.000 euros tributan por el 19%; entre 6.000 y hasta 50.000 euros, al 21%, y a partir de 50.000 euros, al 23%.

#### Reinversión en vivienda habitual

Los contribuyentes que vendan su vivienda habitual y **reinviertan el importe obtenido** en una nueva vivienda habitual estarán **exentos** de tributación sobre la parte de la ganancia que se destina a

la compra de otra casa. **Si se de ...**

**SUSCRÍBETE >** para una conversión completa a PDF |